

**INMUNOFERON® cápsulas**  
AM3 estabilizado en una matriz inorgánica

**COMPOSICION**

Cada cápsula contiene:

AM3 estabilizado en una matriz inorgánica.....500 mg  
(equivalente a 10 mg de AM3 y 490 mg de sulfato/fosfato cálcico)

Excipientes:

Talco, c.s.

La cápsula está compuesta de: Gelatina, Eritrosina (E-127), Dióxido de titanio (E-171), Amarillo quinoleína (E-104), Oxido de hierro rojo (E-172).

**FORMA FARMACEUTICA Y CONTENIDO DEL ENVASE**

INMUNOFERON® se presenta en envases de 45 y 90 cápsulas.

**ACTIVIDAD**

El principio activo (AM3) de INMUNOFERON® es un glicopéptido adsorbido en fosfato cálcico, dotado de acción estimulante de las defensas orgánicas.

**TITULAR:**

INDUSTRIAL FARMACEUTICA CANTABRIA, S.A.  
Carretera Cazoña-Adarzo, s/n.  
39011 Santander (Cantabria)

**REPRESENTANTE LOCAL:**

INDUSTRIAL FARMACEUTICA CANTABRIA, S.A.  
Carretera Cazoña-Adarzo, s/n.  
39011 Santander (Cantabria)

**RESPONSABLE DE LA FABRICACIÓN**

INDUSTRIAL FARMACEUTICA CANTABRIA, S.A.  
Pirita 9 -28850- Torrejón de Ardoz (España)

O

TOLL MANUFACTURING SERVICES, S.L.  
Aragoneses, 2  
Alcobendas ESPAÑA

**INDICACIONES**

Por su acción como estimulante de las defensas orgánicas está indicado en inmunodeficiencias secundarias a enfermedades o fármacos, y en general, como tratamiento coadyuvante de terapias específicas, en aquellos procesos neoplásicos o infecciosos, en los que exista un déficit de la inmunidad celular.

**CONTRAINDICACIONES**

Embarazo.

### **PRECAUCIONES**

Debe utilizarse con prudencia en aquellas personas que cursen con hipercalcemia.

### **INTERACCIONES E INCOMPATIBILIDADES**

La administración conjunta con tetraciclinas, reduce la absorción de éstas, restando eficacia al antibiótico. Hay que tener en cuenta que niveles altos de calcemia pueden potenciar la acción de los digitálicos.

## **POSOLOGIA**

En adultos la dosis terapéutica usual recomendada es de 6 cápsulas al día, dividida en tres tomas (2 cápsulas cada 8 horas). La dosis terapéutica mínima es de 3 cápsulas diarias, una cada ocho horas. En niños la mitad de la dosis usual adulta - 1 cápsula cada ocho horas.

## **INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA ADMINISTRACION DEL PREPARADO**

En caso de dificultad para deglución de la cápsula, la administración puede hacerse suspendiendo el polvo contenido en la misma en un poco de agua.

## **SOBREDOSIS**

Por las características del principio activo, es muy remota la posibilidad de una intoxicación. A pesar de ello, en el improbable caso de que se presente, se recomienda proceder de acuerdo con las normas terapéuticas generales de las intoxicaciones.

En caso de sobredosis o ingestión accidental, consultar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono 91.562.04.20.

## **REACCIONES ADVERSAS**

En el curso de los ensayos realizados, no se ha observado ningún tipo de efecto indeseable. Si se observa cualquier otra reacción adversa no descrita anteriormente, consulte a su médico o farmacéutico.

## **CADUCIDAD**

Este medicamento no debe utilizarse después de la fecha de caducidad indicada en el envase.

## **OTRAS PRESENTACIONES**

INMUNOFERON®: 45 sobres.

INMUNOFERON®: 90 sobres.

## **CON RECETA MEDICA**

*Los medicamentos deben mantenerse fuera del alcance y de la vista de los niños*

**Texto Revisado:** octubre 2004

